

requerimientos oportunos, las anomalías observadas quedaron subsanadas en fecha 13.11.2006.

Como firmantes del acta de constitución de la citada organización figuran don Diego A. Fernández Rodríguez (Presidente), don Manuel Pérez García (Secretario) y don Vicente Bustos Ruiz (Vicepresidente). El acuerdo de constitución se celebró en Granada, el día 09.11.2006.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina núm. 25. 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 13 de noviembre de 2006.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

*ANUNCIO de 13 de noviembre de 2006, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la ley 4/1999 de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente núm.: AL/NPE/00075/2005.  
Titular/empresa: Fontanería Hefer, S.L.U.  
Domicilio: C/ Maracay, núm. 17.  
Localidad: 04740-Roquetas de Mar-Almería.  
Acto Notificado: Resolución Desist/No aporta documentación.

Almería, 13 de noviembre de 2006.- El Delegado, Clemente García Valera.

*ANUNCIO de 8 de noviembre de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Granada (Servicio de Empleo), sito en: Pz. de Villamena, núm. 1.

Expediente: GR/AAI/00984/2006 (fecha solicitud: 29.9.2006).  
Entidad: Ridovan El Mezraqui.  
Acto Notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente GR/AAI/01090/2006 (fecha solicitud: 2.10.2006).  
Entidad: Roberto Jiménez Jiménez.  
Acto Notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Granada, 8 de noviembre de 2006.- El Director, Luis M. Rubiales López.

*ANUNCIO de 10 de noviembre de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Granada (Servicio de Empleo). Sito en: Pz. de Villamena, núm. 1.

Expediente: GR/AAI/00959/2006 (fecha solicitud: 28.9.2006).  
Entidad: M.ª Cruz Guerrero Única.  
Acto Notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: GR/AAI/01087/2006 (fecha solicitud: 2.10.2006).  
Entidad: María del Carmen Roa Roa.  
Acto Notificado: requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: GR/AAI/01124/2006 (fecha solicitud: 29.9.2006).  
Entidad: Antonio García Ortega.  
Acto Notificado: requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: GR/AAI/01198/2006 (fecha solicitud: 29.9.2006).  
Entidad: Nuria Asencio Garrido.  
Acto Notificado: requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Granada, 10 de noviembre de 2006.- El Director, Luis M. Rubiales López.

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ANUNCIO de 14 de noviembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican. Se puede acceder al texto íntegro del acto en el lugar que asimismo se indica.

Sevilla, 14 de noviembre de 2006.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

### A N E X O

1. Procedimiento/núm. de expte: Ayuda por superficie a los frutos de cáscara para la campaña de comercialización 2005/2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Incumplimientos relativos a la circunstancia de estar al corriente con las obligaciones tributarias con el Estado, la Comunidad Autónoma y/o la Seguridad Social.

Plazo de alegaciones: 10 días para efectuar alegaciones ante la Directora General de la Producción Agraria, a contar

desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Acceso al texto íntegro: dependerá del domicilio del interesado:

- Para notificaciones realizadas dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se podrá acceder al texto íntegro a través de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura y Pesca.

- Para notificaciones realizadas fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se podrá acceder al texto íntegro en la Dirección General de la Producción Agraria sita en C/ Tabladillas, s/n, 41071-Sevilla.

Interesados: Nombre y apellidos/NIF:

Juan Camino Albarral/53151515-X.  
Ana María Pérez Quiles/27506153-Q.  
Hermanos Segura Ramos, C.B./E29400249.  
Inmaculada Vallejo Domínguez/53700453-F.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público el Acuerdo de Iniciación y acto de trámite relativo a expediente sancionador en materia de Salud.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicado el Acuerdo de Iniciación adoptado en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4 5.ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de quince días hábiles, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 116/06-S.

Notificado: Panadería y Confeitería «El Horno».

Último domicilio: C/ Granada, 30. 29400 Ronda-Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 8 de noviembre de 2006.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiga.

*ANUNCIO de 14 de noviembre de 2006, de la Secretaria General Técnica, por el que se notifica Resolución de la Directora General de Salud Pública y Participación, en relación con el expediente sobre solicitud de convalidación del carné de aplicador de tratamientos DDD, nivel cualificado, por parte de doña Cristina Velasco Bernal.*

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. señora Directora General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, de fecha 3 de julio de 2006, recaída en el procedimiento iniciado a instancias de doña Cristina Velasco Bernal, en relación con el expediente

de solicitud de convalidación del carné de Aplicador de Tratamientos DDD, nivel cualificado; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de la misma, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sita en Avda. de la Innovación, s/n. Edificio Arena-I, de Sevilla:

Interesado/a: Doña Cristina Velasco Bernal.

Acto notificado: Resolución.

Fecha: 3 de julio de 2006.

Sentido de la Resolución: Desistimiento de la solicitud y archivo del expediente.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: 2 meses.

Sevilla, 14 de noviembre de 2006.- La Secretaria General Técnica, M.ª José Gualda Romero.

*ANUNCIO de 9 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica al interesado relacionado, el requerimiento de la Jefa de Servicio de Planificación y Evaluación Asistencial, de 3 de octubre de 2006, de visita de Inspección en el expediente de traslado núm. 10/04 en la localidad de Armilla (Granada).*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. Expediente: 10/04

Notificado a: Don Diego Martín Rodríguez

Último domicilio: C/ Ganivet, 22 esquina C/ Real-Armilla.

Trámite que se notifica: Requerimiento de la Jefa de Servicio de Planificación y Evaluación Asistencial, de 3 de octubre de 2006, de visita de Inspección en el expediente de traslado núm. 10/04 de la localidad de Armilla (Granada).

Requerimiento Visita de Inspección 3 de octubre de 2006.

Granada, 9 de noviembre de 2006.- La Delegada.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Resolución de traslado a los expedientes que se relacionan y que no ha podido ser notificado a los interesados*

De conformidad con los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, 6 Granada, a fin de que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen convenientes.

Expte.: 175/05 (SISS 352-2005-18-000731). Don Francisco Chacón Martín, que con fecha 8 de noviembre de 2006 se dicta resolución de traslado de centro, respecto al expediente de protección abierto al menor A.C.H.

Granada, 9 de noviembre de 2006.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.